

Quillota, 21 de Julio de 2023

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 6.638 /VISTOS:

EXENTO:5115 /

1. Ordinario N° 3484 de fecha 10 de Julio del 2023 de Victor Alvarado Miric, Director del Departamento de Salud a Alcalde, mediante el cual solicita la contratación de MICHAEL DONAIRE CONTRERAS, RUT N°17.012.870-2, a contar del 01 de Julio 2023 y hasta el 31 de Diciembre del 2023, cumpliendo funciones como TECNÓLOGO MÉDICO, con cargo a Programa Resolutividad en APS, componente Unidad Oftalmológica (33 hrs) y Presupuesto de Salud Municipal (11 hrs), año 2023;
2. VºBº de Alcalde estampado al pie de página del documento antes mencionado;
3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 1265 de fecha 06 de Julio del 2023, extendida por la Oficina de Finanzas Salud;
4. Certificado de Inscripción en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud;
5. Resolución N° 178 del 28.04.2014 que Incorpora a nuevas Municipalidades al sistema de Registro Electrónico de Decretos Alcaldicios relativos a las materias de personal;
6. La Resolución N° 06 del 26 de Marzo de 2019 de Contraloría General de la República, que fija norma de exención de trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me concede la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

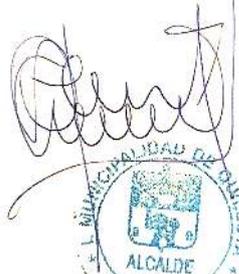
PRIMERO: CONTRÁTASE EN CALIDAD DE PLAZO FIJO A:

NOMBRE : MICHAEL DONAIRE CONTRERAS
R.U.T : 17.012.870-2
ESTAMENTO : TECNÓLOGO MÉDICO
CATEGORIA : B
CALIDAD : CONTRATA
JORNADA : 44 HORAS
A CONTAR DESDE : 01 DE JULIO 2023 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
ESTABLECIMIENTO : DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA
NIVEL : 14

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Programa Resolutividad en APS, componente Unidad Oftalmológica (33 hrs) y Presupuesto de Salud Municipal (11 hrs), año 2023, Sub Título 215 Ítem 21.02.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE en el Sistema de Información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER.


Firmado Electrónicamente por:
XIMENA VALDIVIESO ARZA
GEOGRAFA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRA DE FE


Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

Distribución:

- 1.- Control Interno.
 - 2.- Administración Municipal.
 - 3.- Secretaria Municipal
 - 4.- Dirección del Depto. de Salud.
 - 5.- RR.HH. de Depto. de Salud.
 - 6.- Archivo.
- OCS/XVA/VAM/AEB/LFR/CER/jbb